

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VALLE DE SAN JUAN TOLIMA	Proceso: Reivindicatorio Demandante: Adriana Milena González Lozada Juan Demandado: Fernando González Lozada Radicación: 2022-00036-00 Asunto: auto fija fecha
---	--	---

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Valle de San Juan, Tolima, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta el memorial presentado por el Dr. ENRIQUE HOMEZ VANEGAS, donde solicitó aplazamiento para la audiencia programada para el pasado 21 de junio del 2023, se hace necesario convocar a las partes a la continuación de la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, audiencia que se celebrará el día **martes cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023)** a las **tres de la tarde (3:00 P.M.)** Se previene a las partes y sus apoderados, que deberán presentarse el día y la hora antes señalada.

La presente audiencia se realizará de manera presencial en las instalaciones del Despacho.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,



FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA